## INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOLVIVIENDA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012

## SEÑORES ACCIONISTAS:

Conforme a las Normas Legales vigentes, y a los Estatutos de la Compañía INMOBILIARIA SOLVIVIENDA S.A., me permito poner a consideración de Ustedes el presente informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.

De la revisión efectuada a los libros sociales y contables de la Compañía, se desprende que los Administradores si han cumplido fielmente con sus obligaciones, se actuó apegado a la Ley y a los estatutos de la Compañía, ya que los libros sociales si cumplen con todas las formalidades Legales y reglamentarias.

Respecto a los sistemas de control interno en funcionamiento de la Compañía, debo manifestar, que estos son los adecuados y están acordes a los procesos instaurados en las diferentes áreas de la Compañía, puesto que los comprobantes y documentos que se emiten en los diferentes departamentos, cuentan con las firmas de responsabilidad, de revisado, control y aprobación, además, se adjuntan los documentos de soporte y respaldos correspondientes, los mismos que si cumplen con los requerimientos de Ley.

Los estados financieros, presentan cifras que están debidamente respaldadas con los respectivos documentos fuente de respaldo y soporte, la contabilidad demuestra que fue elaborada conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y aplicados en nuestro País; los saldos de las cuentas que se presentan en los mencionados balances y estados financieros, son los correctos y razonables, respecto a los movimientos y de las operaciones de la Compañía.

En julio del presente año el FCME y la lng. Maritza Yepez ex accionistas de la Inmobiliaria, venden el paquete accionario a los Señores Accionistas Arq. Nancy Amparo Rivadeneira Troya, un total de 64.092 acciones, que representan el 40% de participación accionaria; a la Sra Accionista Cecilia Magdalena Jaramillo Jaramillo un total de 48.069 acciones, que representan el 30% de participación accionaria, y Sr. Accionista Fredy Fernando Yánez López un total de 48.069 acciones, que representan el 30% de participación accionaria.

En el presente año la Inmobiliaria implementó las normas internacionales de información financiera NIIF's por primera vez, conforme a las disposiciones de Ley, se tomó como base el año 2011, y el presente año es el año de transición, dando así cumplimiento con la Implementación de NIIF's.

Sin otros aspectos de relevancia suscribo:

Atentamente:

EC. VICENTE S. MORENO N.

COMISARIO. Cl: 060190047-9